



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	PAUCAR NESTARES DAVID
Título Habilitante:	10-PUC/C-J-039-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	HUANUCO / PUERTO INCA / CODO DEL POZUZO
Plan de Manejo Forestal:	POA 4
Res. de Aprobación del Plan:	010-2008-INRENA-IFFS-ATFFS-TM
Inicio de vigencia del Plan:	31/01/2008
Zafra:	2008-2009
Volumen del Plan(m3):	5058.96
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MONTES SALAZAR ENRIQUE ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 30/08/2011, Término: 01/09/2011

Nro Res. Inicio PAU:	094-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	173-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS:	153-2017-OSINFOR-TFFS-I

RLFFS 27308 ART. 91A: , d), b)

LFFS 27308 ART. 18: , b), a)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Amburana cearensis</i> Ishpingo	6	6	100%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	20	20	100%
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	36	36	100%
4	<i>Hura crepitans</i> Catahua	18	18	100%
5	<i>Virola sp.</i> Cumala	37	37	100%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 12:00:30

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;

